

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12793 *ORDEN de 18 de mayo de 1976 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Agricultura el Coronel Honorario de Infantería don Ernesto Fernández Cañamares.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 23 de junio de 1976, causa baja en ficha fecha, en el Ministerio de Agricultura —Servicio Nacional de Productos Agrarios en Valencia—, el Coronel Honorario de Infantería don Ernesto Fernández Cañamares, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12794 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado anunciado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario, vacantes en los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos: Don Manuel Molina de Sandoval. Categoría: 1.ª Destino actual: Aranjuez. Plaza para la que se le nombra: Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Nombre y apellidos: Don Joaquín Luis Sánchez Carrión. Categoría: 2.ª Destino actual: Peñarroya-Pueblonuevo. Plaza para la que se le nombra: Arenas de San Pedro.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

12795 *REAL DECRETO 1539/1976, de 21 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Ramiro López Iglesias, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ramiro López Iglesias, a

propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, nombrándole Segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

12796 *ORDEN de 2 de julio de 1976 por la que se nombran Abogados del Estado y se designa aspirante a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado a los señores opositores que han obtenido plaza en las oposiciones convocadas por Orden de 14 de julio de 1975.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, del día 18 del pasado mes de junio, la Resolución del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, conteniendo la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el mencionado Cuerpo, todos ellos han completado la documentación justificativa de que reúnen las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

En esta fecha tan sólo existen 19 vacantes efectivas en el Cuerpo de Abogados del Estado, por lo que únicamente los 19 primeros opositores aprobados podrán integrarse en aquél; debiendo, en consecuencia, el último opositor aprobado, pasar a formar parte del Cuerpo de Aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943.

En su virtud,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, dispone:

1.º Se incorporan al Cuerpo de Abogados del Estado, de conformidad con el artículo 101, párrafo séptimo, inciso 1, del citado Reglamento, los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A10HA436. D. Alfredo Sánchez-Bella Carswell.—14 de noviembre de 1951.
- A10HA437. D. Julio Antonio Pedrosa Vicente.—21 de noviembre de 1950.
- A10HA438. D. Antonio Hernández Mancha.—1 de abril de 1951.
- A10HA439. D. Fernando Carlos Fernández de Trocóniz Marcos. 21 de septiembre de 1952.
- A10HA440. D. José María Elías de Tejada Lozano.—8 de febrero de 1951.
- A10HA441. D. Carlos José Entrena Palomero.—2 de marzo de 1951.
- A10HA442. D. Mariano Martín Rosado.—20 de noviembre de 1950.
- A10HA443. D. Arturo García-Tizón López.—28 de febrero de 1946.
- A10HA444. D. José Luis Fuertes Suárez.—14 de marzo de 1952.
- A10HA445. D. Francisco Javier Borrego Borrego.—21 de septiembre de 1949.
- A10HA446. D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.—24 de noviembre de 1951.
- A10HA447. D. Juan Antonio García Toledo.—17 de diciembre de 1950.
- A10HA448. D. Rafael García-Valdecasas Fernández.—9 de enero de 1946.
- A10HA449. D. Abelardo Hernández Fernández.—10 de noviembre de 1949.
- A10HA450. D. Felipe Pastor Ramos.—1 de mayo de 1944.
- A10HA451. D. Antonio Martínez-Calcerrada Gómez.—13 de febrero de 1948.